

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

INMOBILIARIA PABEL S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990250006001

Número del
Expediente

2 2 2 6 6

AÑO

7 5

CAPITAL NACIONAL S/. 2'000.000,00o/o 100

CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'000.000,00

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	ARG. PABLO GRAF ROSAS	0900852906	ECUATORIANA				ECUADOR		1840	1'840.000			1'840.000,00
2	JENNY GRAF ALA-VEDRA	0905822102	ECUATORIANA				ECUADOR		40	40.000			40.000,00
3	INGRID GRAF ALA-VEDRA	0900613311	ECUATORIANA				ECUADOR		40	40.000			40.000,00
4	PABLO GRAF ALA-VEDRA	0990234639	ECUATORIANA				ECUADOR		40	40.000			40.000,00
5	ELSA ALA-VEDRA DE GRAF	0905088506	ECUATORIANA				ECUADOR		40	40.000			40.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									2000	2'000.000			2'000.000,00

Certifico que la información es correcta.

GUAYAQUIL 31 MARZO 1992

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.